

REDACCION
Rambla S. Juan, 46. — Teléfono 564
ADMINISTRACION
Nuestra Señora del Carmen, 3, 1.º
PRECIOS DE SUSCRIPCION
En la región... 2 ptas. al mes
Fuera de la región... 3 »
Número suelto... 10 céntimos
Anuncios y comunicados a precios convencionales

La Cruz

FRANQUEO
CONCERTADO

DIARIO CATÓLICO

COLABORACION

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él.
Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán o en castellano.
Sin concisión no hay periodismo posible.
No se devuelven los originales, aunque no se publiquen.
La correspondencia literaria al Director.
La económica al Administrador.

Conflictos de conciencia

El que manda recibe de Dios la potestad de gobernar y promulgar órdenes que cumplan sus subordinados, pero siempre dependientemente de la ley de ese mismo Dios a quien representa en ese plano superior de la jerarquía social en que se halla colocado. De ahí que las leyes para ser tales y obligar a su cumplimiento no deban estar en desacuerdo con el derecho natural ni con el divino-positivo que emanan de Dios como Autor respectivamente de la naturaleza y de la gracia. Faltando esta condición, las leyes podrán estar externamente adornadas en todo aquel aparato de previa discusión en las Cortes, votación; sanción del Jefe del Estado, promulgación en el periódico oficial, etc., etc., pero no serán en el fondo leyes. Les faltará aquello de ser ordenamiento racional que es algo esencial a las leyes sin lo cual ni son para el bien común ni están promulgadas por autoridad competente, pues ésta deja de tener tal competencia cuando se aparta del derecho divino.

En un caso semejante, pues, existe el derecho de desobedecer a éstas intimaciones de la Autoridad que carecen de fuerza de ley y no habrá cátedra en que enseñe un profesor católico donde no se defienda en teoría este derecho a entender de cierta manera la sumisión a las leyes según las normas del derecho cristiano.

Claro es que el ejercicio de este derecho vendrá supeditado al juicio concreto que cada ciudadano forme sobre la disposición que en particular haya de calificar de opuesta o no al derecho divino natural o positivo. Pero precisamente porque esto se presta a interpretaciones equivocadas que hagan degenerar este sacratísimo derecho en actitud constante de rebeldía sin motivo ni fundamento es por lo que esos mismos profesores que en cátedra hablarán especulativamente de ese modo añadirán que para desobedecer a las leyes no basta que parezcan improcedentes, sin que se tenga la plena evidencia de que se oponen a la ley de Dios natural o positiva, lo cual pocas veces ocurrirá. En caso de duda hay que suponer, mientras no se pruebe lo contrario, que la autoridad ha cumplido con su deber de no mandar nada malo.

quiere que se le imponga. La falta de lógica es patente. A este letrado no le quedaban más que dos caminos: el uno sería pintar el hecho en forma que resulte menos grave, pues de lo contrario la aplicación de la pena es algo automático, como si el delito una vez calificado corriese mecánicamente a encastillarse en el artículo que lo pena. Esta solución es contra conciencia. El que tiene el deber de acusar no debe quitar importancia al hecho delictivo que estudia para que la pena impuesta sea de acuerdo a sus convicciones. No queda más que la otra solución, la que todos rechazan: abstenerse de realizar esa función social de acusar delitos tan gravemente penados.

Con este criterio — que es de recomendar en general por los muchos que equivocadamente ven mal en leyes intachables — el que tiene reparo en cursar por telégrafo ciertas órdenes del ministro de la Gobernación, que no se haga telegrafista; el que encuentra censurable la detención de determinada clase de personas, que no aspire a ser oficial del Cuerpo de Prisiones; el que piense como Lutero que toda guerra es un crimen, que no pretenda ingresar en las Academias militares; el que vea una injusticia en la cuantía de los tributos que se cobran al pueblo, que no solicite un cargo de recaudador de contribuciones; el que vea en cada centro docente del Estado una escuela laica no trabaje por figurar en sus claustros creyéndose dispensado del deber de enseñar en sus aulas, trabajo por el que se le incluye en nómina; el maestro nacional, en fin, que no es católico que no luche por obtener una escuela donde tiene la obligación de enseñar el Catecismo a los niños. Porque las órdenes hay que transmitirlos a los gobernadores y no dejarlo ello al juicio del telegrafista, y la Patria hay que defenderla, y las contribuciones cobrarlas, y el Catecismo enseñarlo, y los presos custodiarlos, y las funciones públicas realizarlas. Y no se especulativo derecho de desobedecer a las leyes y ser fiel en el cumplimiento de los deberes profesionales para aquellos funcionarios cortos en conciencia estrecha e ilustre que si alguna vez se resisten o se alzan contra sus superiores jerárquicos será en casos excepcionales y para el bien verdadero de la Patria.

LAZARO.

Lo de Gerona

Reproducimos de «El Diario de Gerona» la siguiente información:

«El señor gobernador impuso una multa de 500 pesetas al beneficiado de la iglesia de Nuestra Señora del Carmen, reverendo doctor don Juan Fuster, fundada, según parece, en haberse excedido en sus atribuciones sacerdotales al amonestar a unas señoras por el fraje que vestían en el templo.

El Cabildo Catedral se reunió en sesión extraordinaria y después visitó al señor Obispo.

El Prelado dirigió una comunicación al Gobierno civil. El general gobernador, señor Carsi, ha contestado al Obispo, doctor Llompard.

En el Palacio Episcopal se ha abierto una información sobre los hechos.

El general gobernador, señor Carsi, ha ordenado que se instruya expediente para depurar la verdad sobre los malos tratos de palabra y obra inferidos al reverendo doctor don Juan Fuster, habiendo manifestado el general gobernador que de resultar ciertas las acusaciones que se formulan, procederá rigurosamente contra el comisario de vigilancia.

Se ha presentado al juzgado de instrucción una querrela criminal. El querrelante es el Rdo. Sr. Cura párroco de la Catedral.

Durante estos días han acudido a la secretaría del Palacio Episcopal

muchas personas, con objeto de firmar un documento de adhesión y estímulo a la autoridad eclesiástica. El reverendo doctor don Juan Fuster ha recibido muchas y expresivas manifestaciones de afecto.

Ha quedado en suspenso la multa impuesta al doctor Fuster.»

Nuestro colega «Correo Catalán» mandó a Gerona un redactor para dar al público información verídica sobre el suceso.

En la edición de ayer dice el apreciado colega:

«El sábado recibimos ya las primeras cuartillas del redactor, exposición escueta de los hechos. Las rotulamos cariñosamente y con todo respeto a las autoridades. Y el domingo... no salió nuestra información tan esperada.

De la cruz hasta la fecha nos fué suprimida. Lo sentimos... por los que tal hicieron. No han meditado bien el alcance y las consecuencias de mantener en forzado silencio hechos y protestas que andan en lengua de todos y que sólo pueden cancelarse abriéndoles cauce legal y justiciero. Y tal era lo que pretendimos y esperábamos.

De todos modos creemos nos será permitido dar esta satisfacción a nuestros lectores sobre la información prometida y esperada, y que no podemos servirles. Quedará archivada, como otros escritos, para tiempos más ecuanímes y felices.

Nuestro querido correligionario el letrado gerundense señor Puigvert ha quedado encargado de apoyar una querrela presentada y de vindicar ante los Tribunales de Justicia los fueros de la misma.

Y terminamos dando las más expresivas gracias desde estas columnas a las distinguidas personas de Gerona que tantas facilidades dieron a nuestro redactor para llenar su cometido; en especial al dignísimo y celoso doctor Girrell, párroco de la iglesia del Carmen de aquella ciudad, cuya sacristía se inició el templo denunciado ya a los Tribunales.»

El cuerpo incorrupto de la Beata Mariana

Sigue siendo el tema y asombro del día para los preocupados en algo serio y transcendente.

Y el «nudo gordiano» para la Ciencia que se devana los sesos y se deshace ya en suposiciones para explicarlo.

Los lectores me piden que no les pierda de vista el caso ni las discusiones a su derredor planteadas; y es mi deseo colmarles el suyo a satisfacción plena.

Dos días hace volvió a publicar la Prensa toda algo sobre el particular. Eran el extracto de unas declaraciones que el ilustre catedrático de Medicina legal de la Universidad Central y ex ministro cervista doctor don Tomás Maestre, uno de los más competentes examinadores del prodigio, hizo a un importante diario madrileño, no acentuado en ortodoxia ni en fervores santorales, como «A. B. C.». Y tales declaraciones, aun sin ser el suspirado dictamen médico científico, eran como su avance y vislumbre.

Supongo que mis ávidos lectores querrán conocer el texto. No son confesión explícita y briosa de posible «milagro», pues parece que esto asusta a nuestros «doctos» con ribetes liberales; pero es un principio de confusión de la ciencia ante un hecho asombroso e inexplicable a sus ojos. Y fuera lástima que huyese por la tangente de gratuitas suposiciones para que el «prodigio» se diluya y no destaque claro y rotundo...

Explica minuciosamente lo ineludible, naturalmente hablando, corrupción de todo cadáver al operar libremente los microorganismos de cada cuerpo contra las naturales defensas (los glóbulos blancos, la sustancia epiletial, etc.), que tuvo en

vida, y el cortejo macabro de insectos «trabajadores de la muerte» que caracterizan el harto conocido proceso natural de la putrefacción. Detalla también cuándo se momifica el cuerpo, con número elevado de grados de calor (como los que perecen entre las arenas del desierto en los trópicos), o bajo frío intenso (como los que mueren entre las nieves y hielos de las altas montañas).

Y añade, concretándose al cuerpo incorrupto de la insigne mercedaria, Beata María de Jesús:

«Pues bien; dadas las condiciones de humedad y de calor, la putrefacción nunca deja de producirse, excepto en los casos de embalsamamiento. Pero el cuerpo de la Beata Mariana de Jesús puede afirmarse que no fué embalsamado. ¿Bases de esta afirmación? Pues que esta operación—conocida desde los primeros siglos de la Humanidad—se practicaba en los anteriores al XVII por el procedimiento de la amputación. Se extraían las vísceras al cadáver, y tal operación dejaba señales de las incisiones, que no se observan en este cuerpo, sometido a examen. Existen, sí, pequeñas cortaduras, especialmente debajo de las rodillas, que fueron producidas por médicos, que en siglos anteriores hicieron trabajos y estudios de los que quedan certificados que así lo acreditan.

«El cuerpo de la Beata Mariana de Jesús despiden un aroma balsámico, que bien puede obedecer a la existencia de una materia oleaginosa con que fué recubierto o impregnado el cadáver. Estoy realizando estudios en este sentido—nos dijo el doctor Maestre.—Yo—añadió—he sido encargado de emitir un informe, y he de atenerme a razones científicas de un orden natural, pues ni puedo ni habría de hacer objeción alguna de carácter ajeno a la ciencia. Estudio y estudiaré el caso como mejor pueda y sepa, y cuando haya terminado mis trabajos, diré: «Hasta aquí he llegado; esto es lo que sé. Lo restante, lo ignoro...»

«El cuerpo aparece entero. La piel, apergaminaada, permite advertir bajo ella la existencia del tejido muscular, pero no como se observa en vida, naturalmente, sino resecaado, por decirlo así; como una materia fibrosa, blanda y fácil al corte, como la corteza de algunos árboles. No se halla momificada, como algunos ejemplares estudiados, en que la piel recubre únicamente el hueso. Y esto —dice Maestre—, después de trescientos años, es muy digno de estudio. No obstante, nada se puede aventurar, y todavía he de realizar delicados trabajos. El tema—vuelve a decir—, así tratado, puede ser medido a palmos, pero en el informe escrito es preciso aquilatar el grueso de un cabello.

«En los ojos no se observa nada, porque están recubiertos por la masa de la mascarilla que se empleó para obtener el relieve del rostro. Existía en Madrid un pintor italiano, que deseó reproducir el rostro de la Beata Mariana de Jesús cuando ésta se hallaba ya gravemente enferma; pero ella se opuso, y a su muerte obtuvo tres mascarillas: dos de escayola y una de plomo, esta última por un procedimiento entonces usado. En el cuerpo se observan muy bien las uñas y el cabello, aunque éste se halla cortado, según envidia lo llevaba la Religiosa.

«Esto es lo observado. ¿Por qué en este caso no se produjo la putrefacción? ¿Por qué el cuerpo de la Beata Mariana ni fué destruido, devorado por los microorganismos y por los «trabajadores de la muerte», no obstante darse las condiciones propias de humedad y de temperatura? El cuerpo humano tiene en sí la suficiente humedad para provocar la putrefacción, y a la muerte de la Beata Mariana—que, por cierto, falleció de pleuresía purulenta, enfermedad que debió favorecer en alto grado la descomposición del cuerpo—fué enterrada en un nicho, después de haber permanecido ex-

puesto su cadáver al público durante dos días. Cuando, treinta y un años después, fué exhumado el cadáver, siete médicos le reconocieron, entre ellos el que había asistido a Sor Mariana en su última enfermedad, y le encontraron incorrupto.» Y terminó diciendo el doctor ilustrado:

«Es un caso digno de estudio, repito; porque ¿cuántos cuerpos del siglo XVII se conservan en análogo estado? Yo no recuerdo más que tres: Santa Teresa, San Isidro y la Beata Mariana de Jesús...»

Fíjense por hoy los lectores en estas tres afirmaciones concluyentes: El cuerpo de la Beata Mariana está incorrupto.

No se trata de una momia.

No fué embalsamado.

Y sólo se sabe de tres cuerpos incorruptos de aquel siglo en España: Teresa de Jesús, Isidro y Mariana de Jesús. Los tres ¡Santos excelsos de la Iglesia!

Por ello nos extraña el deslizar entre tan rotundas conclusiones, la existencia de una supuesta «materia oleaginosa», como resistiéndose a creer en el prodigio...

«No hay más para empezar a reconocer con el Salmista: «¡Digitus Dei est hic!», aquí está el dedo de Dios?»

VICTOR.

Congreso internacional en Venecia

Con el apoyo y bendición del Emmo. Sr. Cardenal La Fontaine, Patriarca de Venecia, tendrá lugar del 15 al 20 de agosto próximo, en esta incomparable ciudad de Italia el «IV Congreso Internacional de Acción Católica», organizado por la Internacional IKA.

Esta Internacional Católica, fundada en Austria, y que en años anteriores organizó los Congresos Internacionales de Graz, Luxemburgo y Constanza, ha trasladado su Oficina Central a Zug (Suiza) donde se reciben las inscripciones para el Congreso de Venecia.

Los españoles han sido invitados especialmente, en documento que leyó el Ilmo. Sr. Polo Benito, Deán de la Catedral de Toledo, en la sesión de clausura de la Asamblea Nacional de la Prensa Católica, recientemente celebrada en la Imperial Ciudad.

BOLETIN OFICIAL

(Día 29 de julio de 1924)

Conclusión del Reglamento de obras, servicios y bienes municipales.

—§—

Real orden de Gobernación bando el procedimiento «AET» para la conservación de...

—§—

Otra señalando el oportuno a los explotadores especialidades farmacéuticas...

—§—

Relación normal de naves de evaluación de...

—§—

Solicita noticias para la formación de los apéndices al amilaramiento de la Alcaldía de Torroja; tiene de manifiesto el repartimiento de guardería rural y caminos vecinales de Montroig y Vilaverde; y las C. nanzas de las exacciones municipales de Vespella.

—§—

La Escuela Normal de Maestras esta capital anuncia la matrícula de enseñanza no oficial.

—§—

Sesión del día 7 de mayo de 1924 de la Comisión mixta de Reclutamiento.

—§—

Banco Comercial de Tarragona

APODACA, 24

CAJA AUXILIAR Bolsin de Tarragona, Rambla de San Juan, 27

AGENCIAS: Torredembarra, Arbós del Panadés, Morell, Vilaseca

Afiliada: Caja de Crédito y ahorro. - Vendrell

BANCA=BOLSA=CAMBIO=VALORES=CUPONES=GIROS

Recordamos a nuestros clientes y amigos que así en nuestra central como en el BOLSIN DE TARRAGONA tenemos instalados departamentos de cajas fuertes de alquiler con todas las garantías de seguridad. Disponemos de cabinas o bufetes separados donde los clientes pueden practicar sus operaciones con entera independencia.

Se recomienda a las familias que suelen ausentarse de la localidad en esta época. Por módica cuota pueden guardar toda clase de documentos, valores, joyas, etc. al abrigo de todo riesgo.

TARIFA DE PRECIOS (incluidos los impuestos)

Dimensiones en c/m.				
Alto	Ancho	Fondo	Plazos	Por un titular
14	23	55	trimestre.	Ptas. 10 —
			semestre.	" 15 —
23	25	55	año.....	" 25 —
			trimestre.	" 15 —
25	35	55	semestre.	" 20 —
			año.....	" 35 —
			trimestre.	" 20 —
			semestre.	" 30 —
			año.....	" 50 —

Para dos o más titulares regirán los mismos precios aumentados con los impuestos del Estado

EN EL AYUNTAMIENTO

Bajo la presidencia del primer teniente de alcalde señor Segura, celebró ayer tarde sesión la Comisión Permanente del Ayuntamiento, asistiendo los concejales definitivos señores Boxó, Soljano, Sanromá y Capell.

ORDEN DEL DIA

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Queda enterada la Corporación municipal de una comunicación del gobernador militar apriciando que continúa tramitándose el expediente relativo a la construcción de los cuarteles, así como de otra del alcalde de Secuita concediendo un voto de gracias a los señores Mariné, Mirret, Vergés, Nogués, Escofet y Secretario de la Corporación por su interés sobre concesión de aguas a dicho pueblo.

El señor Soljano pide se haga lo propio con los demás concejales que votaron en contra de la concesión del agua.

Se aprueba un dictamen de la Alcaldía proponiendo el pago de las cantidades devengadas por el personal destajista de los trabajos preliminares del Censo electoral.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Capell denuncia que algún sereno se niega a llamar a las farmacias, así como también advierte que a la madrugada queda la ciudad sin vigilancia durante el tiempo que media entre el relevo de los serenos y la guardia urbana.

El señor Soljano lee unas cuartillas pidiendo el arreglo del Camino del Angel.

La presidencia dice que coincide con otros trabajos realizados en este sentido y promete trabajar para llevarlos a cabo lo antes posible.

Ferrocarril de Lérida y Valle de Arán

DE LA COMISION

de Lérida y en auto- mañana de ayer del expresado de don Angel aquella Dipu- don Pedro Mor, presidente la Cámara de Comercio y presidente nato de la Comisión; don Juan Lavaquial y don Joaquín Mor, vicepresidente y vocal respectivamente de la Cámara de Comercio.

Los viajeros fueron recibidos por presidente de la Cámara de Comercio don Matías Mallol, con quien trasladaron a la Junta de Obras Puerto en donde estaban convocadas las entidades de Tarragona para tener un intercambio de impresiones acerca del expresado ferrocarril.

LA REUNION

Bajo la presidencia de don Matías Mallol, don José Serrano, presidente de la Diputación; don Pedro Mor, y don Angel Trabal, reunieronse en el salón de juntas de las Obras del Puerto, don Juan Sanromá, que llevaba la representación del Ayuntamiento de esta ciudad; don José Soljano, por el Centro Industrial; don Teodoro Pola, comandante de Marina; don Francisco G. Membrillera, Ingeniero director de las Obras del Puerto; don Pedro Lloret, Vicepresidente del Consejo provincial de Fomento; don Luis Ballester, por la Cámara Agrícola; don Isidro Arnabat, por el Sindicato de Exportadores de vinos de Tarragona; don José Bonet, don José Boada, don Antonio Rossell Fortuny, don Agustín Virgili, don J. Gil Vernet, por la Cámara de Comercio; don Francisco de P. Ixart, por las Obras del Puerto; don Ignacio Navarro, por la Asociación de Consignatarios, y don Modesto Dalmau, por la Prensa.

Antes de dar principio a la sesión los señores Moret y Lavaquial mostraron planos, mapas y dictámenes acerca del proyectado ferrocarril. El presidente de la Cámara de Comercio de ésta que a la vez lo es de la Junta de Obras del Puerto don Matías Mallol, expone los motivos de la convocatoria nacida de una carta recibida del vocal de la Cámara de Comercio de Lérida señor Moret, en la que le expone la idea de unir al unísono las fuerzas vivas de Lérida y Tarragona en un asunto de trascendencia para ambas poblaciones, ello me permite ver reunidos los representantes de las fuerzas vivas de la ciudad con las de Lérida a quienes saludó y se felicitó porque las pone en contacto en bien de intereses que pueden ser comunes, y permite una mayor compensación en beneficio del comercio y del desenvolvimiento de los intereses de ambas poblaciones, termina dándoles la bienvenida.

Hace uso de la palabra don Pedro Mor, presidente de la Comisión gestora del ferrocarril del Valle de Arán, para agradecer las frases de salutación del señor Mallol, congratulándose de ver reunidas las representantes de las entidades de Tarragona para hablar de un problema que, si bien afecta directamente a los pueblos del Valle de Arán y Lérida, es de todos modos de una importancia trascendental para Tarragona cuyo puerto es el natural entre el Pirineo Central y Lérida, concediendo la palabra a don Juan Lavaquial para exponer la importancia del expresado ferrocarril.

El señor Lavaquial con claridad de palabra y un estudio lleno de convencimiento de la importancia del proyectado ferrocarril expone que su pronta realización es de un interés supremo para unos y otros, ya que representa su explotación no sólo la salida de la inmensa riqueza que atesora el Valle de Arán sino que en su desarrollo tendrán que beneficiarse Lérida y Tarragona.

Ello se desprende de las excepcionales circunstancias que concurren en la situación del Valle de Arán. Enclavado en la región más alta de Cataluña se encuentra separado de la península Ibérica por virtud de la cordillera pirenaica que le coloca en la vertiente francesa, de tal suerte que los ríos conducen sus aguas a Francia, de manera que considerado bajo el punto de vista topográfico, orográfico e hidrográfico aquella porción de terreno catalán es completamente francés.

La influencia de España en el Valle de Arán es tan escasa que tan solo se manifiesta por medio del elemento oficial existente. Las causas de tales hechos dimanaban del abandono constante en que los gobiernos le han tenido, sin vías de comunicación que le unieran con el resto de Cataluña. El Valle de Arán dista algunas jornadas de las líneas de ferrocarril, y como por otra parte durante ocho meses del año las nieves y los hielos impiden atravesar los Pirineos, la comunicación es nula entre aquel país y el resto de Cataluña, viéndose obligados aquellos pueblos a servirse de las líneas francesas como medio de comunicación y los mercados de la nación vecina para su sustento, resultando carísima la vida, causa principal de la emigración. Este estado de cosas cesaría con la construcción de una vía férrea por el río Noguera Ribagorzana desde el Valle de Arán a Lérida, franqueando el Pirineo por el llamado Puerto de Vilella, con un ramal desde Puente de Monteñán a Tremp, línea férrea de carácter estratégico. Todos los técnicos militares que privada u oficialmente han estudiado las vías férreas proyectadas en los Pirineos, han reconocido grandes condiciones estratégicas al ferrocarril de que se trata.

Además, Lérida dista de Les, último punto del Valle de Arán tan solo unos 170 kilómetros por la Ribagorza. Les está situado a seis kilómetros en carretera de la frontera francesa y a unos quince kilómetros de la estación del ferrocarril Marignac-Sant Beat. Desde esta estación hasta la frontera española funciona un tranvía eléctrico, de manera que por el ferrocarril de Lérida a Les quedaría establecida una línea internacional entre Francia y España y el puerto natural de salida tendría que ser forzosamente el de Tarragona.

Bajo este punto de vista el proyectado ferrocarril es de importancia suma para ambas poblaciones Lérida y Tarragona.

En el Valle de Arán existen riquezas mineras, vastos y seculares bosques, que se ven los propietarios privados de explotar, así como su riqueza pecuaria, que se desenvuelve lozana por ser privilegiada región herbórea y aprovechan hoy los ganaderos franceses, quedando sin utilizar la fuerza de sus ríos y sus lagos, sin que se tenga conocimiento en España del valor de sus pintorescos sitios, ni de sus encantados riberas y saludables manantiales.

En esta parte del Pirineo está la región más rica en mineralogía, plomos, cobres, hierros y especialmente las antracitas de Erill-Castell, riqueza de minerales de incalculable valor, situadas en las estribaciones aragonesas y catalanas cuya línea divisoria de provincia recorrería el proyectado ferrocarril.

Considera de extremado interés la construcción de la expresada línea que sin duda alguna cambiaría la faz de las ciudades de Lérida y daría un movimiento incalculable al puerto de Tarragona.

Refiere que durante la visita del Rey a aquellas regiones, mostró gran cariño por la comarca y admiró su riqueza desconocida.

De no realizarse este ferrocarril vendría otro que desviaría a otros centros sus naturales provechos, y esto hay que evitar y está seguro que unidas Tarragona y Lérida lo conseguirán.

Militarmente es la línea defensiva de mayor importancia que tendría España por tener sus dos bocas de túnel dentro su territorio; por parte del Directorio se han concebido grandes esperanzas, mas hay que tener en cuenta que existe quien quiere desviar a otras poblaciones el proyecto, con lo que perderían mucho Lérida y Tarragona.

Insiste en su importancia por su riqueza forestal al extremo de sostener que la corta natural de maderas proporcionaría pasta sobrada para la fabricación de todo el papel que se consume en Cataluña.

Termina manifestando que por las entidades de Lérida se trabaja con extraordinaria fe, y manifiesta que para buscar apoyo han venido a Tarragona por considerarla interesada aunque indirectamente.

(Concluirá)

NOTICIAS

Las Cuarenta Horas, que habían de empezar mañana, 31 del actual, en la iglesia de Santa Clara de esta ciudad, con autorización superior se celebrarán en la iglesia de Religiosas Carmelitas Descalzas de la misma.

==§==

Los individuos de clases pasivas que tengan consignado el pago de sus haberes en la Tesorería de Hacienda de esta provincia, pueden presentarse en la misma a percibir los de la mensualidad corriente, desde las once a las doce y media de la mañana, en los días y clases que se detallan a continuación:

Día 1.º de agosto, Montepío Militar; día 2, retirados de Guerra y Marina; día 4, Montepío civil, jubilados y remuneratorias; día 5, todas las nóminas.

==§==

Ayer tomaron colación de sus respectivas parroquias los Rdos. don Manuel Tarrés Orga, de San Juan Bautista de esta ciudad; don José M.ª Panadés Tarré, de Bráfim; don José Grau Serra, de Cervjá; don Esteban Ventura Prat, de Maldá; don José Figueras March, de Montbrío del Campo; don José Roca Catalá, de Pobla de Ciérvols; don Eusebio Mir Rovira, de Puigpelat; don Pedro Barberá Argonés, de La Riera; don Ramón Palau Recasens, de Vinaixa; don Melchor Ferraté Porta, de Arboli; don José Garriga Ferré, del Puerto de Cambrils; don José Palau Monseny, de Forés; don Vicente Serra Ferrer, de Millá; don José Riba Rovira, de Vallespinosa.

==§==

La Delegación de Hacienda ha señalado para hoy los siguientes pagos:

- D. Jaime Palacios, 89.013,35 ptas.
- D. Leonardo Sanz C., 15.725,19
- D. Ignacio Muñoz Recio, 7.000.
- D. Bienvenido Cepero, 5.474.
- D. Juan Rosell Navarro, 2.495.
- D. Rodrigo Ramírez D., 1.960,78.
- D. Gregorio Güell Jané, 1.000.
- Sr. Srio. Junta Alcoholes, 986,83.
- D. Juan Vidiella Olivé, 500.
- D. Victoriano J. Grañena, 131.20.

==§==

CASA MALE

Albenuces, capas y sábanas rusas. Gorras baño elegidos modelos, a 3,25 pesetas. Idem goma en la más alta novedad a 4,75 pesetas.

Bajada Misericordia, 5. Teléfono, 316.

==§==

Se han cursado los siguientes desechos:

«Wordomo Mayor Palacio.—Madrid.—Entidades económicas y fuerzas vivas Lérida y Tarragona, reunidas esta capital. Como puerto obligado Pirineo central, permiten respetuosamente vucencia ele. Su Majestad aspiración sentida elementos que representan pueda traducirse pronto realidad proyecto ferrocarril Lérida al Valle de Arán por Ribagorza, que aparte resolver comunicación de aquell acomarca con España, representaría nueva importante fuente riqueza nacional.—Salúdante.—Mallol y Mor, presidentes Cámaras Comercio Tarragona y Lérida.»

==§==

«Presidente del Directorio Militar, Subsecretario Fomento y Subsecretario Gobernación.—Madrid.—Entidades económicas y fuerzas vivas Lérida y Tarragona, reunidas esta capital como puerto obligado Pirineo central, permítense expresar respetuosamente a Vucencia tradúzcase realidad proyecto ferrocarril Lérida al Valle de Arán por Ribagorza que permitiría atender triple aspiración incorporación efectiva aquella comarca a España, dotación línea alto valor estratégico y explotación gran fuente riqueza.—Salúdante.—Mallol y Mor, presidentes Cámaras Comercio Tarragona y Lérida.»

==§==

EXTENSISIMO surtido en guarda-polvos para caballeros, señora, jovencitos y niños. Batas para médicos.

PRECIOS LIMITADOS
CASA RUIZ
Mayor, 9 - TARRAGONA

==§==

La niña María Antonia Combalía Porta, de 8 años de edad, fué anteaer atropellada por un auto en la carretera de Barcelona, frente a la casa del señor Malé. Fué conducida al Hospital. El médico le apreció contusiones en distintas partes del cuerpo de pronóstico reservado.

==§==

Una comisión de la Junta de la Ermita de la Salud, compuesta del Rdo. don José Porta, cura párroco de la Santísima Trinidad y don Bernabé Martí, estuvieron ayer en el despacho del alcalde accidental señor Segura, para interesarle el arreglo del camino vecinal que conduce a la citada Ermita, en ocasión de tenerse que celebrar en breve la fiesta patronímica de la Virgen de Nuestra Señora de la Salud.

Los visitantes salieron muy satisfechos de la entrevista, pues el señor Segura, con la amabilidad que le es característica, prometió interesarse para el arreglo del citado camino, para que sea más fácil y cómodo el acceso a la pintoresca montaña.

La Junta y la Comisión de la Ermita se reúne estos días para tratar de organizar con todo esplendor la fiesta de la Virgen de la Salud, que este año tendrá lugar el día 14 de septiembre próximo.

==§==

Eusebio Múgica

MÉDICO DENTISTA

Consulta de 3 a 8 tarde. Domingos, mañana de 9 a 1

Rambla de San Juan, 40, 2.º

==§==

A las once de la noche del lunes fué conducido al Hospital por individuos de la policía, Manuel Villar Sarra, que presentaba una herida en el costado izquierdo producida por arma blanca, encontrado frente al bar «L'As».

==§==

Por orden del veterinario señor Forasté, fueron inutilizados en el mercado de la Catedral dos kilos de pescado que estaban en malas condiciones.

==§==

MADRES

no destruyáis el organismo de vuestros tiernos hijos con purgantes: aseguradles una regularización completa dándoles a diario un vaso de agua mineral medicinal natural

CHESALTA

de sabor agradable, muy lítica; evita y cura el estreñimiento y regulariza todas las funciones orgánicas. No es purgante, infinidad de criaturas le deben la vida.

Venta en todas las farmacias

==§==

En la calle del Doctor Robert, de Vendrell, frente al bar «Montserrat», el automóvil número 14.262 de la matrícula de Barcelona, guiado por Jaime Martorell Viñas, atropelló a un niño de nueve años, llamado Salomé Rovira Vives, el cual falleció algunas horas después a consecuencia del accidente.

==§==

Por averías sufridas en el motor se vió obligado a aterrizar en las playas de Calafell el aeroplano que lleva el correo de Casablanca a Tolouse. No ocurrieron desgracias personales.

==§==

DR. NADAL ANÁLISIS FARMACIA ESPECIFICOS - Mayor, 14

==§==

Nos comunican de Montblanch que ha sido suspendida gubernativamente la publicación del semanario de la misma localidad titulado *Seny Gros*.

==§==

En el distrito del Litoral alicantino de la Marina, ya ha empezado la recolección de la almendra primera, y las impresiones de esta cosecha, son de que la misma no pasará de mediana.

En los almendrales de los pueblos del Campo de Tarragona, los fuertes calores de mediados del presente mes, han perjudicado también esta cosecha, que va a ser recolectada enseguida.

La exportación de algunas partidas de almendra para la Argentina, ha dado motivo a que se animara el negocio y a que mejoraran algo los precios.

Las existencias de la pasada cosecha quedan casi completamente agotadas en los principales centros (productores).

==§==

CASA COCA

HULES para mesas y camas, gu-taperchas, linoleums. Cepillos de todas clases. Especialidad en artículos de viaje.—Conde de Rius, 7.

==§==

MOSAICOS modernos y elegantes.
CASA PUIG.—Armañá, 4.

Han visitado al presidente interino del Directorio el vicepresidente de la Mancomunidad de Cataluña, barón de Viver, y el teniente de alcalde del Ayuntamiento de Barcelona, señor Tallada.

En la entrevista se ocuparon de la provisión de la Alcaldía de la ciudad condal y quedaron en aplazar dicha provisión hasta que regrese a Madrid el general Primo de Rivera.

Aunque nada puede asegurarse en firme, aumentan las probabilidades para la candidatura del señor Tallada.

A. Artal Médico-oculista
Rambla de Castelar, 27, 1.º

Los concejales del Ayuntamiento de Barcelona que han dimitido, son los siguientes:

Tres tenientes de alcalde, los señores Blasco, Camp (don Federico) y López Lloret.

Dos sustitutos de tenientes de alcalde, los señores Vía y Madorell. Seis concejales, los señores Banquero, Cendoya, Llanza, Pagés, Tort y Villar y Carmona.

CASA RUIZ

Recibidas las últimas novedades de Camisas Percal y Popelín Seda. Casa acreditada por la buena calidad de sus artículos.

PRECIOS LIMITADOS

Mayor, 9 TARRAGONA

En el Parque Samá celebraron una conferencia los marqueses de Marianao y Villanueva y Geltrú con el general gobernador civil de esta provincia para tratar de la organización en la provincia del partido de la Unión Patriótica.

Ha llegado a Madrid, procedente de Palma de Mallorca, el general Weyler, acompañado de su hijo don Fernando y de su ayudante.

AZULEJOS; macetones, pedestales. Cementos Fradera de Vallcarca.
CASA PUIG.—Armañá, 4.

Se ha publicado el siguiente Real decreto:

«Artículo único. El decreto-ley de 30 de octubre de 1923 se considerará ampliado en el sentido de que los individuos acogidos al voluntariado de un año, podrán contraer matrimonio tan pronto hayan cumplido el tiempo de servicio correspondiente y se encuentren en situación de licencia ilimitada.»

Ayer llegó a Madrid, procedente de La Habana, el ex ministro maurista señor Goicoechea, siendo recibido por muchos correligionarios suyos.

¡Vencedor!
de la neurastenia, del agotamiento, de la debilidad, de la anemia y de la vejez prematura, es el Jarabe de **HIPOFOSFITOS DE SALUD** PODEROSO RECONSTITUYENTE

Está definitivamente acordado que los Reyes pasen el próximo mes de octubre en Barcelona, alojándose en el Palacio Real de Pedrañés.

Acompañará a los Soberanos el Presidente del Directorio, general Primo de Rivera.

El día 12, el presidente irá a Madrid, para asistir a la Fiesta de la Raza, a la cual se dará este año gran solemnidad.

A. CENDRA ODONTOLOGO
Enfermedades boca y dientes
Rambla S. Juan 37, 1.º Consueta de 10 (esquina San Agustín) a 12 y de 3 a 7

El soldado del regimiento de Caballería de Tetuán, Eduardo Jover, perteneciente a la escolta del general de división señor Naranjo, fué despedido del caballo que montaba, en la plaza de los Artilleros del Sitio, produciéndose conmoción cerebral y varias contusiones en la cabeza y cara, siendo conducido al hospital.

CASA MALE

Selecto y elegante gusto en trajes baño señora y niña.

Atento a ello ofrezco a mis distinguidos clientes precios inverosímiles.

Trajés baño niña, a 8 pesetas. Id. señora en negro y color, a 9 pesetas.

Id. en lana y alpaca originales modelos, a 20 pesetas.

En una de las sesiones celebradas últimamente por el Ayuntamiento de Igualada, acordóse tomar en consideración, para que sea resuelta por el Pleno del mismo, una proposición de la minoría monárquica, que dice así:

1.º Que sea conmemorada la fecha del 13 de septiembre de 1923.

2.º Que ella sea solemnizada con fiestas religiosas y un Te-Deum para dar gracias a la Divina Providencia por haber salvado a la Patria de su ruina y para que ilumine a los hombres que desde aquella fecha tienen en sus manos la gobernación del Estado.

3.º Que sea puesta una placa artística conmemorativa en un edificio público y con preferencia en la fachada de la Casa Consistorial.

4.º Que sea nombrada una comisión especial para organizar fiestas populares, veladas, representaciones teatrales, verbenas, etc.»

Jubileo de San Ignacio de Loyola, fundador de la Compañía de Jesús.—El Sumo Pontífice Pío XI, por Breve expedido a 20 de marzo del presente año 1924, ha concedido este Jubileo, en virtud del cual el día de San Ignacio (mañana), y su víspera (hoy), desde el medio día, todos los fieles pueden ganar indulgencia plenaria aplicable a los difuntos «tantas veces cuantas visiten esta iglesia del Sagrado Corazón (San Agustín), orando por las intenciones del (Sumo) Pontífice», supuesta la confesión y Comunión.

Noticias militares

SERVICIO DE LA PLAZA PARA HOY
Parada: Luchana.
Jefe de día y presidente de la Junta de provisión: coronel de Luchana D. Miguel Abril.
Hospital y provisiones: 6.º capitán de Luchana.
Vigilancia de los cuerpos de la guarnición.
Ciclistas de servicio en el Gobierno militar: Luchana.

OFICIAL

INSTITUTO GENERAL Y TECNICO

Con arreglo a las vigentes disposiciones, se pone en conocimiento del público que desde el día 1.º de agosto próximo hasta el 31 inclusive estará abierta en esta Secretaría de once de la mañana a una de la tarde, la matrícula libre y la de ingreso.

Los alumnos para esta clase de enseñanza deberán abonar 12 pesetas en papel de pagos al Estado, un timbre móvil y 2,50 pesetas en metálico por cada asignatura, mas una póliza de peseta, un timbre móvil y 0,25 pesetas para el impreso del expediente.

Los que soliciten el ingreso abonarán cinco pesetas en papel de pagos al Estado, un timbre móvil y 2,50 pesetas en metálico, debiendo acompañar una instancia en papel de peseta, partida de nacimiento y certificado médico de estar vacunado reintegrado con una póliza del Colegio de Médicos de la provincia.

Tarragona, 29 de julio de 1924.—El Vicesecretario, Francisco Vergés.

MARITIMAS

MOVIMIENTO DEL PUERTO

ENTRADAS

Vapor «Pinzón», de Barcelona, en tránsito.
Vapor «Caldorón», de Barcelona, en tránsito.
Vapor «Cervera», de Melilla, con carga general.

Vapor «Cabo Sacratif», de Valencia, con carga general.

Vapor «Pinzón», para Liverpool y escalas, con carga general.
Vapor «Caldorón», para Londres, con carga general.
Vapor «Cabo Sacratif», para Barcelona, con carga general.
Vapor «Cervera», para Cete, con vino.

Pailebot «Verge del Remei», para Alicante, con carga general.
Laud «Miguel», para San Carlos, en lastre.

PROXIMAS SALIDAS

Vapores de Hijo de José Vilar Tomás
Plaza de Olózaga, 12 bajos.
Teléfono n.º 73

Para Bilbao y escalas
El día 2 de agosto, vapor «Cabo San Vicente».

Para Cete y Marsella
El día 2 de agosto, vapor «Cabo Quejo».

Para New-York
El día 4 agosto, vapor «Segundo».

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA.—Ss. Abdón, Senén y Rufino mrs., Julita y Segunda mrs.
SANTOS DE MAÑANA Ss. Ignacio de Loyola fund., Favió, Dionisio, Germán, Firmo mrs.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita a la Virgen del Pilar, en el Sagrado Corazón.

Cultos para hoy
CUARENTA HORAS.—Terminan en la iglesia del Pío Hospital, siendo las horas de Exposición por la mañana de ocho a once y por la tarde de cuatro y cuarto a ocho.

Mañana empiezan en las Religiosas Carmelitas Descalzas.

San Miguel. Durante la misa de siete empieza el Triduo de preparación para el Jubileo de la Porciúncula.

Sagrado Corazón.—A las siete de la tarde solemn-s Completas en honor de San Ignacio de Loyola.

Cultos para mañana
Sagrado Corazón.—Fiesta de San Ignacio de Loyola, fundador de la Compañía de Jesús A las siete y media misa de comunión general A las once misa solemne, siendo el celebrante el M. I doctor don Ramón Sabaté.

Tarde, a las seis y media, exposición de S. D. M. Trisagio cantado sermón por el P. Ramón Bolós, S. J., solemne bendición y reserva.

CORRIENTE DE LA BOLSA DE BARCELONA

29 julio 1924

Interior 4 %—A.	70'60
Exterior 4 %—A.	86'50
Amortizable 5 %—A.	95'90
Acciones f. c. Norte	2'85
» » M. Z. A.	62 40
» » Andaluces	
» » Orense	
Paris	38'10
Londres	32'99
Roma	32 45
Ginebra	138
Bruselas	34'40
New-York	7 495
Berlín y Hamburgo	
Viena	

Información del Banco Comercial de Tarragona

ULTIMA INFORMACION

Madrid, 29.

CONSEJO DE DIRECTORIO

A las once de la mañana se reunió el Directorio en la Presidencia. Terminó la reunión cerca de la una y media de la tarde.

En ella, según manifestó el general Vallespinosa a los periodistas, el subsecretario del ministerio de Marina, sometió al estudio de los vocales algunos asuntos, entre ellos la concesión de un crédito para proseguir los trabajos de salvamento del acorazado «España».

Añadió el general Vallespinosa que hasta ahora se han salvado cañones y otras cosas del susodicho acorazado, cuyo valor asciende a muchos millones de pesetas.

Con el nuevo crédito se redoblarán los trabajos de salvamento de cosas de a bordo y seguirá intentarse salvar el buque.

Se dió cuenta de otro crédito para pólvora con destino al «Méndez Núñez», primer barco que se entregará a la Marina de guerra.

Terminó el general Vallespinosa diciendo que el subsecretario de Guerra dió cuenta de varios expedientes de trámite.

PARTE OFICIAL DE MARRUECOS

La nota oficial de Marruecos que se facilitó anoche a la Prensa dice: «Zona oriental.—Fuerzas de la mehallá número 2, en servicio de emboscada entre Tauriat, Uchen y Azrú, sorprendieron pequeña partida enemiga que cortaba la línea telefónica, haciendo al enemigo un herido, que quedó en nuestro poder, así como una carabina y un fusil remington, huyendo el resto de la partida.

Se ha efectuado convoy de víveres y agua a Tzem Lazem, que fué hostilizado por el enemigo, resultando herido menos grave el teniente del batallón de Alava don José Jarillo Reguera.

Zona occidental.—Sin novedad.»

DE LAS NIÑAS DESAPARECIDAS

La Prensa de la mañana ha publicado telegramas diciendo que en el Gobierno civil de la provincia se recibieron noticias oficiales del pueblo de Sando de Santa María, relativas a la detención de cuatro sujetos, naturales de la provincia de Cáceres, que se dedicaban al rapto de niños. Uno de los detenidos se llevaba un niño de tres años, que abandonó al verse perseguido. También trataba de convencer a una niña, diciéndola que se fuera con él, pues estaría como una reina con otras niñas que tenía. La niña le reconoció en rueda de presos.

Además al detenido se le ocupó una carta de mujer que decía: «Todo preparado para cuando quieras: puedes traerla».

Se le encontró también un papel o carta con las siguientes señas: calle Hilarión Es.ava, 5, primero.

Las autoridades y los periodistas de Salamanca salieron para el lugar del suceso, por si puede tener el hecho relación con la desaparición de las niñas de Madrid.

EN LA DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD

Este mediodía, al objeto de corroborar las noticias recibidas de Salamanca, dando cuenta de la detención de unos individuos como presuntos autores de la desaparición de las niñas de la calle de Hilarión Es.ava, nos entrevistamos con el jefe superior de policía de Madrid.

Nos manifestó dicho jefe que en la Dirección general de Seguridad no se tenían noticias de ello, aunque había dado las oportunas órdenes a las autoridades de Salamanca para que enviasen todo lo relativo a dichas detenciones.

DE PROVINCIAS

EL NUEVO GOBERNADOR MILITAR

Zaragoza, 29.

Llegó a esta capital el general Navarro, barón de Casa Davañillos, nombrado gobernador militar de la provincia.

A la estación acudieron escasas personas, porque se ignoraba su llegada. El general Navarro se ha posesionado del Gobierno Militar y ha cumplimentado a las autoridades.

EXTRANJERO

UNA NEGATIVA DE HERRIOT

París, 29.

Telegrafían de Londres al «Petit Parisien» que el señor Macdonald ha dado a entender a los señores Herriot y Theunis que si aceptaban la evacuación militar inmediata del Ruhr, podrían contar con la aprobación definitiva del texto de la primera Comisión sobre «Faltas y sanciones», sin nuevas dificultades.

Los señores Herriot y Theunis han contestado oponiendo a este respecto la más enérgica negativa.

LA EVACUACION DEL RUHR

París, 29.

El corresponsal del «Petit Parisien» en Londres, dice que Macdonald dirigió el viernes último por la noche una carta a Herriot y otra a Theunis, preguntando cuándo piensan evacuar militarmente el Ruhr.

Theunis y Herriot aceptaron una conversación sobre el asunto, pero establecieron:

Primero.—En su aspecto militar, siendo la ocupación del Ruhr una cuestión que interesa exclusivamente a Francia, Bélgica y Alemania, el problema de la evacuación militar no puede oficialmente ser planteado en la sesión plenaria de la Conferencia.

Segundo.—En ningún caso Francia y Bélgica consentirían la evacuación militar sin recibir las compensaciones adecuadas.

Añade que los ingleses y los ame-

ricanos han buscado ya las proposiciones que hay que hacer a Francia a este respecto.

LA SITUACION EN EL BRASIL

Londres, 29.

La embajada del Brasil ha dado el siguiente comunicado oficial con fecha 28:

«La gran actividad desplegada por las tropas gubernamentales continúa. Después de haber bombardeado con nuestros aeroplanos las posiciones de los rebeldes en Sao Paulo, las tropas del Gobierno han progresado considerablemente apoderándose de numerosas ametralladoras y municiones. También han sido hechos prisioneros sesenta rebeldes, entre ellos cuatro oficiales.»

Buenos Aires, 29.—Según parece, ayer hubo un combate de carácter muy violento entre las tropas federales del Brasil y los rebeldes.

Se afirma que los federales bombardearon con artillería pesada la parte sur de la ciudad de Sao Paulo, después del cual los rebeldes emprendieron un fuerte ataque rechazando a los federales en algunos puntos.

Se carece de noticias oficiales.

Washington, 29.—La embajada norteamericana en el Brasil anuncia oficialmente que las tropas revolucionarias han salido de Sao Paulo, entrando en la ciudad las fuerzas del Gobierno.

¿HACIA EL FIN?

Río Janeiro, 29.

Se comunica oficialmente que los rebeldes han evacuado Sao Paulo.

El Gobierno estaba decidido a reducir a los sublevados a toda costa, incluso destruyendo la ciudad, si hubiese sido preciso.

La revolución puede considerarse como terminada.

Imprenta de José Pijoán.—Tarragona.

MARRODAN Y REZOLA

LOGROÑO

ESTA CASA CONSTRUYE LAS MEJORES PRENSAS Y MATERIAL PARA LA FABRICACION DE VINOS. NUMEROSAS INSTALACIONES REALIZADAS.

PÍDASE CATÁLOGO GRATIS

MUEBLES

No comprar sin visitar esta casa

PRECIOS BARATÍSIMOS

Rambla S. Juan, 48

BEBIENDO JUGO DE UVAS IN ALCOHOL **MOSTELLE** A TODO PASTO EN VEZ DE VINO O CERVEZA.
PODRA V. TRAJER BAJAR MAS MEJOR CON NO CANJAN.
SUS NE COY SALI BEN DOU

RAFAEL ESCOF

Bolsa del Trabajo

(SECCION DE MUJERES)

Se ofrecen mujeres para faenas lavar.

Oficina: Armañá, 11, 2.º, de cinco a siete.

PARA ALQUILAR

Almacén con habitación en la calle de Santo Domingo.

Razón: Conde de Rius, 1.

CASA PER A VENDRE

Es antigua. Té molt pati. Es cedirà barata. Dirigir-se a l'advocat Melendres, Rambla St. Joan, 50, principal.

Agencia Ayxelá

HIJOS DE VIUDA DE COMAS, S. EN C.

Rambla de San Juan, 36 * * * * * Teléfono núm. 68

Servicio semanal de transportes de domicilio a domicilio entre Tarragona e islas Baleares y viceversa en combinación con la acreditada casa Miguel Juliá, calle Monjas, 37 de Palma de Mallorca

Servicio diario de transportes de domicilio a domicilio entre Tarragona y Barcelona. Corresponsal en Barcelona: D. Gabriel Ayxelá, Diputación, 249

ACARREOS Y MUDANZAS

AGRICULTORES

Tendréis buenas cosechas abonando vuestras tierras con los abonos preparados de riqueza garantizada que fabrica esta casa

RICARDO BEYLOC

Primeras materias para abonos

- Sulfato de amoniaco
- Superfosfato de cal 18/20
- Cloruro de potasa
- Sulfato de potasa
- Sulfatos de hierros
- Nitrato de sosa

Despacho: Apodaca, 4 - Teléfono 559 Almacén: Real, 58, Teléfono 36 TARRAGONA

REPRESENTANTE

Preferible relacionado con farmacias, precisamos en esta capital. Referencias: Apartado 339.—BILBAO.

Espíritu de Melisa

Agua del Carmen

— de los —

CARMELITAS DESCALZOS DE TARRAGONA

Se vende en todas las farmacias y droguerías

ROQUIAL

Acción Social Católica

Dirección y Administración: Plaza del Progreso, 5, Madrid.

Precio de suscripción: UNA peseta ANUAL.

Pago de la peseta anual de suscripción da derecho a todos los números y a los índices analítico y alfabético y a la portada.

A los Párrocos que contribuyan al sostenimiento de la Revista con cantidad menor de una peseta, pero que no baje de quince céntimos, se les servirá todo el año, pero no tendrán derecho a los índices y a la portada.

A los que no envíen ni siquiera los quince céntimos se les dejará de enviar la Revista, entendiéndose que no la leen o que no quieren recibirla.

BANCO AGRÍCOLA COMERCIAL

CAPITAL: 40.000.000 DE Ptas.

Casa Central BILBAO



Sucursal de Tarragona P. de Olózaga, 10

COMPRA VENTA DE VALORES — NEGOCIACION DE CUPONES — GIROS — CAMBIOS — PRESTAMOS — CUENTAS CORRIENTES Y DEMAS OPERACIONES DE BANCA

NOTA—Disponemos de stock de valores para la venta.

INTERESES QUE ABONAMOS

Cuentas corrientes a la vista....	2 1/2 %
Libreta de Caja de Ahorros....	4 %
Imposiciones a un año.....	4 1/2 %

Sección Comercial

ABONOS—AZUFRE—SULFATO DE COBRE A VELLANAS—ALMENDRAS

Inscrito en la Comisaría Regia de la Banca Privada

¡ALERTA ALERTA! ALERTA!

Se ofrecen en esta población aguas minerales como procedentes de los manantiales VICHY CATALAN, sin serlo.

Llamamos la atención de los consumidores para que no se dejen sorprender para que se fijen bien en las botellas que se les ofrecen, puesto que las de los manantiales Vichy Catalán llevan taponas, cápsulas, precintos y etiquetas con el nombre SOCIEDAD ANONIMA VICHY CATALAN y por lo tanto dejan de proceder de dichos manantiales las que no los lleven.

Servicios de la Compañía

Trasatlántica

LINEA A PUERTO RICO, CUBA VENEZUELA-COLOMBIA Y PACIFICO

El vapor LEON XIII

saldrá de Barcelona el 10 de Agosto, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Sabanilla, Colón, y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

Tomará carga en TARRAGONA el día 5 de Agosto el vapor «Cabo Blanco»

LINEA A NEW-YORK, CUBA Y MEJICO

El vapor MONTSEERRAT

saldrá de Barcelona el 25 de Agosto, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 para New-York, Habana y Veracruz.

Tomará carga en TARRAGONA el día 19 de Agosto el vapor «Cabo Menor»

LINEA A FILIPINAS Y PUERTOS DE CHINA Y JAPON

El vapor C. LOPEZ Y LOPEZ

saldrá de Barcelona el 29 de Agosto para Port Said, Suez, Colombo, Singapur, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasak, Kobe y Yokohama.

Tomará carga en TARRAGONA el día 23 de Agosto el vapor «Cabo San Martín»

LINEA A FERNANDO POO

El vapor ALICANTE

saldrá de Barcelona el 20 para Valencia, Alicante y Cádiz, de donde saldrá el 20 para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Dicho vapor enlazará en Cádiz con otro de la Compañía que admitirá carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de escala de esta línea.

LINEA A LA ARGENTINA

El vapor

INFANTA I. DE BORBON

saldrá de Barcelona el 4 de Agosto, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Coincidiendo con la salida de dicho vapor, llega a Cádiz otro que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes, de Coruña el día 1, de Villagarcía el 2 y de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

AVISOS IMPORTANTES

Todos los trasbordos se efectúan en Barcelona.

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales por camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médico y capellán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio.

SERVICIOS COMBINADOS

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga para:

Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzibar, Mozambique y Capetown.—Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelanda.—Ilo Ilo, Cebú, Port Arthur y Vladivostok.—New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California.—Punta Arenas, Coronel y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

Para más informes dirigirse al Sr. Hijo de José Vilar Tomás, Plaza de Olózaga, 12, bajos.

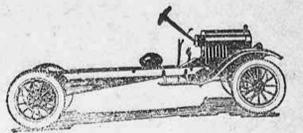
Ford

EL AUTOMÓVIL UNIVERSAL

AGENTES

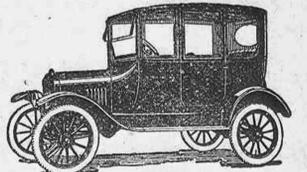
CARBÓ & C.^a Tarragona

Chasis camión



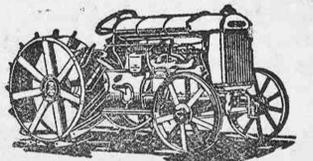
Ptas. 3.980

Sedan nuevo modelo



Ptas. 7.015

Tractor



Ptas. 4.980

Entregas inmediatas en Turismos, Voiturettes, Sedans

Camiones con carrocerías para carga y pasajeros

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Oferta extraordinaria de Biblioteca PATRIA

La popular Biblioteca PATRIA ofrece a usted una suscripción especial formada por siete de sus notabilísimas obras.

Esta suscripción no cuesta más que nueve pesetas anuales y ellas dan derecho a recibir en este año las siguientes obras y en los sucesivos otras distintas:

«Del oído a la pluma», de F. Rodríguez Marín.

«Blasones y talegas», de José M. de Pereda.

«La Golondrina», de E. Menéndez Pelayo.

«Lo difícil que es ir al cielo», de M. Linares Rivas.

«Un matrimonio de conventuales», de Maryan.

«El reloj del amor y de la muerte», de E. Carrere.

«Los suaves milagros», de F. V. Haespeca.

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Remítase firmado a las oficinas de Biblioteca PATRIA

Fuencarral, 138.—Madrid.

Don ... de profesión ... domiciliado en ... provincia de ... calle ... número ... acepta la suscripción especial que ofrece la Biblioteca PATRIA, con derecho a recibir siete tomos cuyo valor es de 14 pesetas, y sólo queda obligado a abonar contra reembolso o en la forma que se le indique, de pesetas ... el precio de la suscripción a la Biblioteca PATRIA.

Firma